
ACTA
SESIÓN ORDINARIA
OFICINA TÉCNICA COMISIÓN REGIONAL DE USO DEL BORDE COSTERO
Viernes 08 de Mayo 2009

Hora Inicio: 09:00 hrs.

Hora de Término: 10:15 hrs.

Lugar: Sala de reuniones primer piso Intendencia

Asistentes:

NOMBRE	INSTITUCIÓN
Freddy Arteaga V.	Gobierno Regional de Antofagasta
Sebastian Arce N.	Gobierno Regional de Antofagasta
Andrea Delgado	Gobierno Regional de Antofagasta
Marietta Méndez	MINVU
Daniza Vicencio Sandoval	MINVU
Carlos Ríos V.	Gobernación Marítima
Haroldo Henríquez	BBNN
Mirna Aguilar	CONAMA
Patricio Araya S.	SERNAPESCA
Belko Caqueo M	SAG
Gustavo Herrera Soto	SERNATUR
Javier Kohnenkamp	MOP/DOP.

Tabla Reunión:

- **Avances Programa zonificación de uso de borde costero**

Objeto: Dar a conocer a la Oficina Técnica de la CRUBC los principales avances del trabajo realizado por la División de Planificación y Desarrollo Regional a través del Departamento de Planificación y Ordenamiento territorial, siendo ejecutado por la Unidad Borde Costero, en el marco del Programa de Zonificación.

Desarrollo Reunión

El Sr. Arteaga, Secretario Técnico de la CRUBC da inicio a la reunión, agradeciendo participación de los asistentes.

El Sr. Arteaga da una breve introducción sobre la tabla de la reunión, para luego, el Sr. Sebastian Arce, dar inicio a la presentación.

El Sr. Arce comienza la presentación del Estado de Avance de Zonificación Borde Costero, explicando los puntos importantes del avance, entre los que destaca la Conformación del Equipo de Borde Costero, equipamiento, insumos y capacitaciones; luego la Etapa de Diagnóstico Territorial, la que separa en Levantamiento de Información Primaria y Secundaria, indicando como principal actividad dentro de la primera, el levantamiento de información a través de las salidas a terrenos, utilizando como referencia los puntos geodésicos entregados por el SHOA, además de elaborar un registro fotográfico e informe correspondiente con puntos GPS tomados, en este sentido agradece el apoyo brindado por Sernapesca en esta actividad. Con respecto al Levantamiento de Información Secundaria, se indica que existieron reuniones con distintos Servicios Públicos con el fin de difundir y recopilar información, la que posteriormente fue sistematizada. También señala que se está realizando un trabajo en conjunto con la Gobernación Marítima para cartografiar las solicitudes de CCMM otorgadas, comenta que es un trabajo complejo y que será de gran utilidad para todos.

El Sr. Sebastian Arce, señala que a final de mes deben tener terminada la Línea de base y en Junio terminar con la Etapa del Diagnostico.

Posteriormente, el Sr. Gustavo Herrera, Director de Sernatur, manifiesta que sería de gran aporte solicitar una reunión con la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), ya que ellos pueden manejar información relevante para el Programa Zonificación: Proyectos de Empresas para extraer agua, áreas de descargas de Emisarios.

El Sr. Belko Caqueo, representante del SAG, refiriéndose al trabajo que se está realizando con la Gobernación Marítima, en el tema de las solicitudes de CCMM, comunica que ellos como Servicio deben emitir un Informe con las solicitudes, por ende tienen información digitalizada y pueden facilitarla.

El Sr. Arteaga, señala su descontento de la información entregada por el SHOA de los Vértices Geodésicos, ya que en el recorrido hecho por el equipo, revisaron algunos vértices entregados por esta entidad y se percataron que existen problemas para acceder o encontrar dichos puntos. Debido a esto, el Sr. Arteaga señala que enviará un informe al SHOA con copia a la Gobernación Marítima.

El Sr. Carlos Ríos señala que hace seis meses se cambiaron los vértices de Mejillones, indicando que está la posibilidad que existan en otro punto y que estos siempre están custodiados por alguna persona. Ellos realizarán una revisión, por lo cual esperan la copia del Informe.

El Sr. Arteaga hace lectura de los acuerdos tomados en la sesión anterior de la Oficina y hace la consulta al representante de la Gobernación Marina, referente al estudio de propiedad del Sector la Rinconada, señalando el Sr. Ríos, que este sector se encuentra libre, es decir sin propietarios. Posteriormente se consulta al representante de Sernapesca con respecto al avance en elaboración del Plan de Acción para la preservación y protección de la Reserva Marina La Rinconada, a lo cual contesta que están trabajando por medio de una Mesa con diferentes instituciones para elaborar la propuesta.

La Srta. Marietta Méndez, representante de MINVU, señala la importancia de tener el APOYO de la Municipalidad, debido a que están desarrollando el Estudio del Plan Seccional Juan López, el cual involucra la zona de la Rinconada, por consiguiente será necesario involucran los departamentos municipales que tienen relación directa con la planificación territorial de la comuna, como son SECPLAN; Asesoría Urbana y Dirección de Obras Municipales, el Sr. Arteaga les recomienda solicitar ayuda legal.

Se deja de manifiesto, la invitación a Sernatur a integrar la Mesa de Trabajo de la reserva marina La Rinconada, ya que su visión y aporte sería de mucha utilidad.

Se señala que el día martes 12 de mayo se realizará el track marítimo suspendido anteriormente y que toda institución que desee participar debe realizar la confirmación de su asistencia con antelación.

Por último, se acuerda realizar cambio en la navegación del track marítimo, el que apunta específicamente a realizar el recorrido comenzando en Antofagasta y finalizando en Mejillones.

Siendo las 10:15 hrs. Se da término a la reunión, agradeciendo nuevamente la participación.